

DIRECCION REDACCION Corda de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lasa, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DEGAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCEJAL

UNA MOCION INTERESANTE

A continuación publicamos la interesante moción del alcalde don Rafael Jiménez Ruiz presentada y aprobada en la última sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento. Señores de la Comisión permanente. No puede ninguna persona que se estime de justa, independiente en sus apreciaciones y conocedora de la labor de una corporación, juzgar a nuestra actuación de pasiva, ni falta de la actividad e interés que requiere la vida de un pueblo como Córdoba, defecto del que yo no puedo culpar a nadie que pase por esta casa, no así los aciertos, que desgraciadamente están vinculados en condiciones de inteligencia y talento que son ajenos a la voluntad. En este caso me encuentro yo, que lleno de todo lo primero, reconozco la falta de estos últimos elementos que podré compensarlos en esta labor de conjunto con los que os sobra a vosotros y sinceramente yo me doy por satisfecho si de la unión de vuestro talento y mi voluntad algo podemos hacer en beneficio de Córdoba. No puede dudarse que todos los problemas que afectan a la vida de nuestro pueblo han sido encauzados. El económico llevando nuestras determinaciones de aspecto económico a cuantos sitios lo permiten sin detrimento de su buen funcionamiento lamentando que la actividad y multiplicidad de necesidades y servicios no permitan llevar este extremo con más rigor. En lo referente a obras y mejoras de Córdoba, ni un solo día dejó de trabajar la Comisión de Fomento en la activación y resolución de cuantos problemas afectan a ella y puedan hermanarse con nuestra capacidad económica y es posible que una vez resueltos trámites legales puedan entonces terminarse aquellas necesidades más apremiantes que requieren la modernización de nuestro pueblo. De esta Comisión, y de su seno, viene nombrada la dedicada al problema de aguas que no descansa ni un solo día y tiene la esperanza de un sanjero mejoramiento del problema dejando para más adelante y quizás para otras personas la resolución del problema total. De todos los demás organismos del Municipio se organizaron los servicios en la mejor forma y yo desde estas líneas quiero aprovechar la ocasión para felicitar públicamente a cuantos compañeros y funcionarios ponen su voluntad, su prestigio y a veces hasta sus intereses particulares al servicio de Córdoba. Réstame como motivo principal de esta moción que hoy presento a vuestro estudio, ocuparme de un problema para el que guardo la máxima simpatía e inclinación, el problema sanitario, que es el ambiente en que yo desenvolví mi vida entera y sus dolores son mis hermanos de lucha y de vivir, ya justifica el cariño con que me afecta y además, que cuando se fijan en mi actuación su crítica aunque esta sea noble y sincera, ven en mí al alcalde sanitario y yo no puedo sustraer a la apreciación ajena mi carácter médico. Por ello siempre con vuestro conocimiento y asentimiento, voy a indicar algo que para calificarse de pequeñas deficiencias que estimo de pequeño tamaño económico para el municipio. Quisiera hacer constar que no pacion estas desapercibidas para mí desde un principio y al recorrer estas diferentes servicios me di cuenta de ellas, pero no quisé entonces despertar suspicacias y dar a la maleficia elementos que me hicieran parecer como decidido protector de los niños en perjuicio de las demás cuestiones, tan sagradas para mí como esta. Pero puestos en marcha todas las elementos que afectan a la vida de Córdoba no puedo dejar atrás esas razones de delicadeza los que estimo esencialísimos y no puedo dejar que otra persona, aunque pudiera hacerlo en más méritos que yo, exponga a vuestra consideración y desde luego a vuestro consentimiento. Los servicios médicos-sanitarios del Municipio comprenden: Primeros.—Asistencia domiciliar que se practica por quince médicos y doce practicantes. En este servicio incluye la asistencia al Asilo de San Pedro de Dios que es desempeñada por el decano jefe facultativo de este servicio. Justo es consignar por parte y en honor de este personal que en mi tiempo de permanencia en la alcaldía ni una sola queja me demandó por parte de nadie respecto a mi conocimiento, prueba indubitable de su buen desempeño. El número de practicantes es manifiestamente insuficiente.

Anejo a este servicio está el de la especialidad de toxicología desempeñada por un solo especialista de gran competencia, pero indudablemente la atención con todos los rigores de la ciencia, requiere más personal, en esta casa y sin sacrificio por parte del Ayuntamiento. Dos médicos toxicólogos nombrados con el carácter de supernumerarios por Ayuntamientos anteriores, sin derecho a retribución alguna ni compromiso por parte del Municipio de reconocimiento de estos servicios, desempeñaban este cargo de supernumerarios ayudando al propietario y beneficiando con ello al elemento necesitado de Córdoba. Otro servicio municipal interesantísimo es el de la Institución "Gota de Leche". Este servicio ha sufrido gran transformación merced al impulso dado por cada médico que por él pasó y en la actualidad puede considerarse como un modelo de altruismo, caridad y ciencia. Los dos primeros obra del pueblo de Córdoba, el último, obra de los médicos que allí trabajan, y tan fácil es llevar al ánimo este convencimiento como fácil es convencerse ante su observación. Hoy no es solamente un centro que proporciona leche en buenas condiciones y científicamente preparada a los niños pobres, hoy además es un consultorio para toda clase de niños enfermos en donde encuentran asistencia, alivio y curación cuantos concurren a su consulta pública y gratuita. Pero surge un problema eterno y endémico de nuestra profesión; que no puede un solo hombre, por mucha que sea su voluntad y ciencia, atender estas múltiples manifestaciones médicas y para ello necesita auxiliarse de compañeros desinteresados y estudiosos que quieren con el único propósito de aprender, encontrar allí hospitalidad científica. Queda otro servicio médico de una importancia y trascendencia enormes que hoy constituye en todo pueblo una necesidad absolutamente imprescindible; me refiero a la Casa de Socorro. También estos servicios al compás de nuestra evolución científica ha sufrido un cambio radical, pasando a ser de un centro de recursos modestísimos aún en el campo científico, un establecimiento donde pueden tratarse, estudiarse y satisfacerse las mayores necesidades del enfermo, pero esta evolución está en armonía de la ciencia con sus elementos de práctica diaria. La Casa de Socorro tiene un personal meritísimo que a más de su servicio de guardia tiene servicio de cirugía, medicina y especialidades donde concurren gran número de enfermos, pero de estos servicios destaca uno que hoy está algo desorganizado, no por falta de interés en el personal que lo desempeña, sino por falta de dirección única y constante. Se trata del servicio de vacunación antivariólica y antidiftérica, las dos plagas que gracias a la ciencia y al sacrificio de los pueblos han podido casi llegar a desaparecer; este servicio puede y debe ser desempeñado por un profesor que solo se ocupe de esto para que sea atendido en todas sus necesidades. Desde la fundación de la actual Casa de Socorro, figura en su arsenal de instrumentos y aparatos una instalación de Rayos X, que quizás desde su inauguración no habrá funcionado con éxito ni una sola vez. No podemos fijarnos en las causas de esto ni creo sea este el momento de abordar esta cuestión; baste decir que los Rayos X, como aparato de exploración y como auxilio terapéutico ha llegado a ser aún en las clínicas más modestas el aparato absolutamente indispensable, en su conocimiento y utilidad se educa la actual generación médica y sus beneficios deben ser aprovechados por todos. Sacrificio es por tanto, que el Ayuntamiento puede y debe hacer; la falta de ellos a más de hacer la labor médica menos científica y útil, es de muy mal efecto cuando los enfermos o heridos tienen que acudir a otros establecimientos y alejarse con el comentario poco halagüeño para nosotros. No creo que deba ser discutido esto ni necesite seguramente nadie que se le encarezca el interés y la necesidad inaplazable de este asunto. Conclusiones que sometó a la aprobación de la Comisión permanente y después al pleno del Ayuntamiento. Primera.—Los servicios médicos de asistencia domiciliar deben ser modificados en el sentido de aumento proporcional de los practicantes, modestos auxiliares que tienen derecho a ser ayudados, para exigirles la obligación de exacto cumplimiento. Este aumento ha de ser a base

de supernumerarios sin sueldo ni derecho alguno ulterior. Segunda.—El servicio toxicológico debe ser desempeñado por los tres médicos nombrados, uno propietario y dos supernumerarios, sin sueldo ni derecho alguno ulterior. Tercera.—El servicio médico de la "Gota de Leche", en sus dos aspectos de institución de suministro de leche y de consultorio médico de la infancia, debe ser completado nombrando dos médicos adjuntos a estos servicios con el carácter de supernumerarios y sin derecho alguno ulterior. Cuarta.—El régimen interior de la Casa de Socorro, a más de la organización que en ella existe de consultorio de cirugía, medicina y especialidades, debe aumentarse el servicio de vacunación antivariólica y antidiftérica a cargo de un profesor de dicho centro que lo solicite y a juicio de la Comisión permanente deba ser nombrado, no teniendo ningún otro servicio. El de Rayos X, tiene que ser desempeñado por otro profesor que sin perjuicio de su servicio ordinario asuma la dirección de este auxilio por un practicante que sea elegido por el mismo señor profesor con anuencia del director de la Casa de Socorro. Quinta.—Los nombramientos de personal supernumerario, a semejanza de lo que ocurre en todas las clínicas y centros médicos nacionales o extranjeros deben aprovecharse en beneficio de los menesterosos y en beneficio también de la clase médica, personal casi siempre de origen modesto que solo puede encontrar en sus primeros años de vida profesional estos elementos de estudio y de vida pero que nada prejuzga ni compromete puesto que su carácter gratuito no obliga ni compromete al Ayuntamiento en el caso presente a crear derechos de ninguna clase, dejando al Municipio absoluta libertad para suprimirlos cuando lo tenga por conveniente y a disponer libremente de dichos servicios cuando lo estime necesario. Cuando sea necesario la provisión de una vacante en propiedad, debe hacerse por concurso oposición entre los que la hubiesen desempeñado interinamente o como supernumerarios. Parece despertar ciertas incertidumbres en la opinión y quizás entre nosotros mismos, que al fin y al cabo no somos más que elementos de esa opinión más dentro del problema y más interesados por tanto en la recta resolución de todas sus necesidades, el nombramiento interino de personal que parece adquirir cierto derecho y a la larga podría aumentar la carga del Municipio; No es defecto del procedimiento; en todo caso será de quien administre con el interés particular antes que con el colectivo, de quien se deje dominar por requerimientos pequeños olvidando los grandes. Este procedimiento de pasar de la interinidad a la propiedad trae una labor más o menos larga, con el estudio de los méritos que en esa labor se contraigan, es lo verdaderamente racional, justo y científico, huyendo de otros medios como la oposición que haciendo como parecer espontánea e improvisada mente a los aspirantes deben ser juzgados en unas horas con peligro de la justicia, salvando el buen propósito, y con el consiguiente cortejo de influencias y compromisos que den al traste con todos los propósitos. Final: Vuelvo a decir lo que indicaba al comenzar, que no siendo mi propósito beneficiar una clase determinada sino un servicio y siendo elementos importantísimos del problema total la organización de los señores farmacéuticos y veterinarios y otro personal auxiliar, debo para vuestros estudios cada uno de estos servicios donde pondré el mismo interés y cariño que en el médico y en todos con el pensamiento puesto en Córdoba. Máquinas de Escribir GARANTIZADAS, DESDE 400 Ptas. Múltiplicas, desde 30 Ptas. Librería Luque, -:- Diego León, 8 GOBIERNO CIVIL El problema triguero Han llegado a esta capital, y se han presentado en el Gobierno civil los cionarios del ministerio de Economía Nacional, don Miguel Martín Herrero y don Luis Pérez Prieto, designados por el ministro, para efectuar una inspección en esta provincia, y estudiar el problema triguero, con el fin de proponer al ministerio las medidas que deban adoptarse para su resolución.

Del Ayuntamiento Visitas El alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, recibió ayer en su despacho oficial la visita de los señores siguientes: Don Luis Jurddo, don José Hacón, don José Rodríguez Sánchez, la inspectora de Primera Enseñanza, don Antonio de la Torre Venzalá, don Benito Gálvez Ruiz, don Rafael Galán, don Pedro de Pablo Barbudo, don Bernardo Rodríguez, alcalde de El Carpio, doña Rosario del Riego de Font y don Manuel Varo Aguilar. Las responsabilidades Ayer interrogaron los periodistas al alcalde acerca del asunto de las responsabilidades. El señor Jiménez Ruiz, manifestó que el fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, había comunicado al Ayuntamiento que devolvía los expedientes que se le enviaron por la Comisión depuradora del Municipio, por no encontrar en ellos materia de responsabilidad criminal y las de orden civil no son de su competencia. De esta decisión se dará cuenta a la Comisión permanente en la sesión próxima. Cartillas militares Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1930 que no hayan recogido la cartilla militar se presentarán en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de diez de la mañana a una de la tarde para proverse del mencionado documento. SUSCRIPCION para costear la Medalla del Trabajo al director del DIARIO DE CORDOBA D. Ricardo de Montís y Romero: (Continuación) Pesetas Suma anterior... 464.— D. Julio Fernández Costa... 1.— Total..... 465.— (Continuará.) La suscripción está abierta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA. Un suceso misterioso Cuando dormía recibe un disparo de escopeta que le destroza una mano Ayer a las once de la mañana, fué conducido a la Casa de Socorro el niño de 11 años José Ramos Murillo que presentaba heridas por disparo de arma de fuego en la mano izquierda y en la cara. Inmediatamente los médicos de guardia don Rafael Castellanos y don Mariano Moya, auxiliados por el practicante don José López Aguilar, procedieron a efectuarle una delicada operación quirúrgica, terminada la cual facilitaron a los periodistas el siguiente parte facultativo. "El niño José Ramos Murillo, de 11 años, de edad, ha sido asistido de heridas por disparo de perdigones con pérdida de la mano izquierda que hubo necesidad de desarticular, heridas múltiples en la cara anterior del pecho y hombro derecho, y una perdonada en el ojo izquierdo. Pronóstico grave". El herido manifestó a los médicos de guardia que ayer a las nueve de la mañana estando dormido en terrenos del cortijo El Cañuelo, donde presta sus servicios recibió un disparo y añadió que ignoraba quien fuera el autor de la agresión. Al ocurrir el suceso varios obreros de la vía férrea acudieron al oír los gritos del niño y le condujeron a la casa del cortijo de referencia siendo trasladado por orden del encargado del mismo José Echías a esta capital en un automóvil. El juzgado de guardia que era el del distrito de la izquierda se personó en la Casa de Socorro e instruyó las primeras diligencias. El juez accidental don Sebastián Barrios Guzmán, recibió declaración a José Ramos Murillo quien seguidamente fué llevado en una camilla al Hospital de Agudos. El suceso aparece envuelto en el mayor misterio. La Guardia civil practica diligencias encaminadas a descubrir al autor del disparo. MILITARES Moro notable Se ha presentado en el Gobierno Militar el jefe de la cábila, Beni-Bu-Shur, Al-Lal-Druis-Beni-Mohamed, que procede de Africa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE LA "GACETA" DE HOY PUBLICA LA AUTORIZACION DE SUBASTA DE LAS RONDAS DE CORDOBA.—NOMBRAMIENTOS DE VOCALES DEL COMITE PARITARIO DE LAS INDUSTRIAS DE PESARROYA. NOTICIAS DE GOBERNACION Y HACIENDA. — SE DISUELVE EL PARTIDO PERUANO.—LA VUELTA A ITALIA EN AVION.—EL AUTOGIRO LA CIERVA Madrid La "Gaceta" de hoy publica la autorización de subasta de las rondas de Córdoba. La "Gaceta" publica una disposición autorizando al ministro de Fomento para subastar las obras de pavimentación de enlace de la carretera de Madrid a Córdoba. La de Córdoba a Palma del Río, la de Córdoba a Villaviciosa y la de Córdoba a Almadén, pasando por la estación de los Ferrocarriles de M. Z. A. por un presupuesto total de 708.994'93 pesetas y un plazo de veinte y dos meses para su ejecución pagaderos en tres anualidades. En el año actual 7.000 pesetas. En el año 1931, 386.000 pesetas y en el año 1932, 315.994'73 pesetas. También se autoriza el anuncio de subasta del cuarto trozo de la carretera de Córdoba a Villaviciosa por un total de 394.186'50 pesetas y plazo de 18 meses para su ejecución y tres anualidades para su pago. En el año actual 3.000 pesetas; en el de 1931 360 mil y en el de 1932 131.186'50 pesetas. Nombrando vocales efectivos del Comité Paritario de las industrias explotadas por la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya a don José Sánchez Carretero, don Pedro Nevado, don Manuel Machuca, don Marcelo Haba, don Miguel Ranchal, don Gregorio Martín y don Manuel Tolledo y vocales temporales o sustitutos a don José Gómez Campos, don Ramón Serrano, don Miguel Alonso, don Epifanio Medina, don Angel Trujillo y don Claudio Barba. La suscripción para erigir un monumento en Córdoba al gran pintor Julio Romero de Torres está abierta en la Secretaría del Gobierno Civil, en los casinos y en la Casa del Pueblo. No sólo Córdoba sino España entera contribuirá a este homenaje al glorioso artista, al mismo tiempo que se adheirán a él las Repúblicas americanas, en las que cuenta con innumerables admiradores es el primero de los pintores españoles contemporáneos. En Gobernación El ministro de la Gobernación, recibió esta mañana la visita de una comisión de farmacéuticos de Cáceres, a los señores Marín Lázaro y Gil de Biedma y a una comisión de vecinos del Madrid moderno que fue ron a pedir su intervención en el asunto del abastecimiento de aguas de dicha barriada. En Hacienda El ministro de Hacienda recibió esta mañana en su despacho oficial del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública; al delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España; a la junta directiva del Centro de Exportación de Valencia y a una comisión de empresas petrolíferas. HESPERIA LIBRERIA Y PAPELERIA Ha abierto al público su nuevo local en la Plaza de Cánovas (Tendillas), junto a la Farmacia de Diego. Extranjero LIMA Disolución del Congreso peruano Lima. La junta militar ha publicado un decreto disolviendo el Congreso y otro concediendo una amnistía a todos los presos políticos que fueron encarcelados desde el 4 de Julio de 1919 fecha en que Leguía subió al poder hasta la fecha. ROMA Comienza la vuelta a Italia Roma. Con asistencia de Mussolini y de varios miembros del Gobierno se ha dado la salida esta mañana a los aviones que participan en la vuelta aérea a Italia, que comprenden de cuatro etapas. Roma - Rimini - Rimini - Venecia - Venecia - Turin y Turin Roma. En la prueba, para la que hay asignados diversos premios de un valor total de más de 700.000 liras, participan pilotos italianos, ingleses, alemanes, suizos, franceses, egipcios y belgas y entre ellos la aviadora inglesa Miss Spooner y los dos pilotos alemanes que ganaron recientemente la vuelta aérea a Europa. ARRENDAMIENTO. Se hace de un chalet económico, en Molino de Cio. Razón: Compás de San Francisco, núm. 8. CHICAGO El autogiro La Cierva Chicago. Uno de los aspectos más interesantes de la carrera aérea nacional la ha vuelto a constituir el autogiro Cierva, que ha efectuado el recorrido de Filadelfia a esta capital. Se hacen generales comentarios elogiosos para el autogiro, diciéndose que toma tierra mucho más suavemente que un paracaídas. El autogiro desciende a una velocidad de doce pies por segundo, mientras que el paracaídas lo hace a veinte pies por segundo. JABON ZOTAL Espuma abundante y deliciosa. LA BOLSA Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, cambio medio..... 00 00 Idem cierre 00 00 Libras, cambio medio..... 00 00 Idem cierre 00 00 Dollars 0 00 Interior 4 por 100..... 71 40 Exterior 4 por 100..... 84 50 Amortizable 5 por 100, 1920..... 00 00 Idem, idem, 1917..... 00 00 Cédulas B. Hipotecario 4 %..... 92 95 Idem idem idem 5 por 100..... 100 50 Idem idem idem 6 por 100..... 0 0 50 Acciones Banco de España..... 599 40 Idem de Tabacos..... 229 00 Idem del Rio de la Plata..... 292 00 Idem preferentes Azucarera..... 500 00 Idem ordinarias 70 75 Idem F. C. N. de España..... 000 50 Idem de M. Z. y A..... 509 00 Banco Hispano Americano..... 01 00 ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, donde estuvo la joyería del señor Tienda, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos. TRIBUNALES Incoación de sumarios El juzgado de Instrucción de Pozoblanco incoó sumario por hurto de caballerías pertenecientes a doña Ambrosia Moreno Castro. El de la Rambla, por hurto de 19 cerdos propiedad de don Miguel Cañas Vallejo, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores. CIRCULO DE LA AMISTAD LICEO ARTISTICO Y LITERARIO CORDOBA La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado la celebración diaria de secciones cinematográficas en la tienda del paseo de la Victoria, desde el día de la fecha al 31 de Agosto próximo, empezando a las diez y media de la noche, exceptuando los jueves de cada semana que se dedicarán a bailes y estos darán comienzo a las once. Córdoba 4 de Julio de 1930.—La Directiva.

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

FUNCION PARA HOY JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1930. Cinematógrafo.—A las diez y media de la noche.—Estreno: REVISTA PARARAMOUNT, una parte.—La comedia en dos partes, UN PAVO JUEGUISA.—

PARQUE RECREATIVO. — Local de Verano

TELEFONO 1750. EMPRESA A. CABRERA. FUNCION PARA HOY JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1930. A las diez y media de la noche.—Primer: ALPINISTA DE OCASION (estreno en dos partes).—Segundo: PEPE-HILLO (película española GOYESCA en ocho partes, por MARIA CABALLE).—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—

SALON SAN LORENZO.—Teatro de las caras bonitas.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, DEBUT de la gran Compañía de ZARZUELAS y REVISTAS, BEJARANO, con las aplaudidas zarzuelas LA FIESTA DE SAN ANTON y CAMBIOS NATURALES.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.

AURELIO AGUSTINO

(354-430)

Es una de las inteligencias más bellas, poderosas y fecundas que pasaron por el mundo. El amor a la verdad fue su preocupación constante, su pasión más vehemente. La buscó con ardoroso estudio, la enseñó con desinteresada perseverancia y la defendió con heroico tesón.

En todos los ramos del humano saber dejó impresa la profunda huella de su genio. Si en materia científica no lo ha dicho todo, todo lo previó al menos el inmortal doctor hiponense. La sabia Providencia que concedió a esclarecidos ingenios el poder de imitarle parece haber negado a todos el poder de aventajarle.

Para mí, cuando la hoja del calendario señala el día primero de Abril, la vida de París me es antipática. Y me es antipática al solo anuncio de que mi bolsillo tendrá que sufrir el asalto de mi patrón, de la doncella de mi patrón, de la cocinera de mi patrón y del botones de mi patrón.

Por la Rue de la Paix solo se oyen conversaciones en inglés. Es molesto créanlo mis lectores, oír tanto idioma que no se entiende. Si no fuesen porque muchas inglesas son bonitas, sería cosa de ir a sepultarse en cualquier pueblecito de Bretaña [qué digo! ¡A Bretaña! Pero si allí, según carta recibida no hace muchas horas, pasa lo mismo, idénticamente lo mismo que en París.

Prorrogado el plazo para que los expresados reclutas puedan acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas hasta el 25 de Septiembre próximo, se pone en conocimiento de los mismos que, hasta igual fecha, podrán matricularse en la Escuela Militar Oficial de Tiro Nacional, Rey Heredia número 7, para obtener en su día el correspondiente certificado de aptitud.

De todo lo cual deduzco que Tomás de Aquino, como arquitecto, necesitaba de un obrero como Agustín, y que Agustín, como obrero, necesitaba de un arquitecto como Tomás de Aquino.

Ha marchado a Málaga la señorita Amalia García Pérez.—En el Sanatorio del doctor Gálvez, en Málaga, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la señora doña Presentación Lacalle, digna esposa de don Francisco Santolalla Natera.

El procurador don Enrique de la Cerda ha regresado de Málaga.—Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el distinguido joven don Juan Luis Cañas Velasco.

Mucho lo celebramos.

Mucho lo celebramos.

Mucho lo celebramos.

Mucho lo celebramos.

La huelga del ramo de construcción

Ayer continuó el paro total de los obreros de los gremios que componen el ramo de la construcción.

Como en días anteriores, los huelguistas observaron una actitud pacífica, no desarrollándose el menor incidente.

En las primeras horas de la mañana el gobernador civil interino don Miguel Romero, que viene actuando en el conflicto con el mayor acierto, acudió a su despacho oficial y prosiguió sus gestiones para buscar una solución armónica del conflicto planteado.

Celebró una detenida conferencia con los obreros huelguistas y después se entrevistó con varios patronos.

Como tanto obreros como patronos estaban colocados en un plan de transigencia, reunió en el Gobierno civil a ambas partes, que discutieron las peticiones de los obreros.

En las referidas reuniones se llegó a un acuerdo respecto al gremio de albañiles.

La propuesta de los obreros carpinteros fue ampliamente discutida, esperándose que en la reunión que por la tarde celebraría el Comité Paritario se llegaría a un acuerdo.

Los patronos ceramistas celebraron también una reunión en el Gobierno civil con los obreros del ramo, poniéndose de manifiesto el deseo de ambas partes de llegar a un acuerdo.

La reunión del Comité paritario

Ayer continuó el paro total de los obreros de los gremios que componen el ramo de la construcción.

En la Casa del Pueblo se reunieron en Asamblea los obreros del ramo de construcción.

Se dio cuenta de las incidencias desarrolladas durante el día en lo que atañe al conflicto que tienen planteado y después de larga discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Continuar la huelga, dar un plazo que expirará esta noche a los patronos para que acepten las bases y si no las aceptaran solicitar el apoyo de las demás sociedades obreras.

La Asamblea terminó a las dos de la madrugada.

HOTEL BARCELONA DE LA VIUDA DE José Galán Díaz

Director: J. GALÁN (hijo) GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS. MARIANA DE PINEDA, 7.—TELÉFONO 11.661 MADRID

Visita de un moro amigo

El Jalifa de la cabila de Beni-Bu-Ifrú y el suboficial Jimeno

Anteanoche llegaron de Granada el moro notable Al-Lal-Ben-Drius y el suboficial de Caballería don Ramón Jimeno Marhuenda, para visitar la Mezquita y demás monumentos de esta capital.

Ayer por la mañana cumplieron en el Gobierno militar al general Cáceres, quien les dispuso una acogida cariñosísima; después visitaron la Mezquita, el Alcázar y otros monumentos, de los que hicieron grandes elogios, sobre todo el Jalifa, que se mostró altamente encantado de la belleza de nuestra Mezquita.

Al-Lal-Ben-Drius es un moro muy tratable, que habla correctamente el castellano y que vino a España para además de visitar las principales capitales abrazar a su gran amigo—casi hermano—señor Jimeno Marhuenda, a quien salvó varias veces de una muerte cierta durante los sucesos del año 1921, escondiéndolo en su cabilia para que no cayera en poder de los moros, por lo que gracias a la oportuna intervención del citado moro, fue la única clase que se salvó del glorioso regimiento de Alcántara, al que pertenecía el señor Jimeno.

En el tren correo de Málaga marchó con dirección a Melilla el prestigioso moro y gran amigo de España Ben-Drius. Marcha con gran pesar por no haberse podido detener más tiempo para visitar la sierra y otros históricos lugares.

Por la tarde, en el rápido de Valencia, marchó a aquella capital a incorporarse al regimiento de Caballería Victoria Eugenia, a que pertenece en la actualidad el suboficial señor Jimeno, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siem... Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES. Avenida de Cervantes, 24. VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

NOTAS DEPORTIVAS

En Montoro empata el C. M. San Hipólito con el C. Recreativo

El domingo, 24, se celebró en Montoro el segundo encuentro entre el C. Recreativo de dicha localidad y el C. M. San Hipólito, quedando empatados después de una vistosa lucha de los montoreños, que a toda costa querían desquitarse de su primera derrota.

Los equipiers del C. Recreativo, que desde el principio demostraron lo mucho que darían que hacer mantuvieron en constante jaque a los hipolíticos, que confiados en su primer triunfo, salieron dispuestos a jugar con sus enemigos, lo que, algo reforzados, pronto inclinaron a su favor el marcador, no obstante llevar sus contrarios dos tantos de diferencia. El Club Recreativo jugó bien, con serenidad y coraje, o sea como debe jugar para ganar. Sin embargo, los forasteros, muy confiados, como ya dijimos, tuvieron a última hora que hacer acopio de energías para igualar el desmenuado marcador.

El referé merece punto y aparte, pues aunque con mucha voluntad por quedar bien, la ignorancia que posee acerca del reglamento y la debilidad de inclinarse hacia donde el público pide, hizo que el partido no resultase todo lo lucido y armonioso que debió resultar.

J. G.

Piel-Sífilis-Venéreo ESPECIALISTA J. GARZON Duque de Fernán Núñez, 7

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Nota oficiosa

Le interesa a esta Alcaldía hacer constar, después de oír a la Comisión de Responsabilidades y a sus letrados asesores que la noticia publicada por "El Popular", referente a haber sido fallados en sentido negativo los expedientes tramitados por dicha Comisión no es exacta, ya que lo ocurrido se refiere tan sólo a la resolución del señor fiscal de la Audiencia de Sevilla de abstenerse de formular querrela por entender dicho funcionario que los hechos no son constitutivos de delito, quedando expedito al Ayuntamiento seguir los procedimientos si civiles o administrativos que procedan, inclusive el penal si considerara conveniente nombrar querrelante que se encargue de sostener su criterio ante los tribunales de justicia, que son los únicos que tienen autoridad para dictar fallos y no el ministerio fiscal.

REMITIDO

La Sociedad Asland-Córdoba nos ruega la publicación del siguiente escrito:

Desde que se comenzó la construcción de la fábrica de cemento de Asland-Córdoba S. A. ha variado completamente el mercado de este producto, siguiendo a la gran demanda que hace un año existía del mismo un retraimiento en los compradores, hasta el punto de que estando en 1929 garantizada la colocación de la producción de la fábrica de Córdoba hoy es muy difícil prever si una fracción de la capacidad de la fábrica hallará comprador.

A todos alcanza que esto se debe al paro general de obras públicas, municipales y privadas. Procediendo del extranjero la maquinaria de la fábrica de cemento de Asland-Córdoba S. A. la constante depreciación de la peseta representa para esta entidad cifra no inferior a medio millón de pesetas que tiene que aportar como cantidad imprevista de su fondo social.

A pesar de esto la entidad Asland-Córdoba ha seguido sus trabajos para la construcción de la fábrica y al mismo tiempo otros que no hay necesidad urgente de llevarlos a cabo hasta que la explotación se comience, en cuya táctica no ha estado ausente el deseo de procurar trabajo a la clase obrera y estimamos que el público sensato de Córdoba y las autoridades no podrán echar en olvido a este efecto que con cerca de mil obreros en trabajos durante este invierno entre Asland-Córdoba S. A. y sus contratistas hemos sido el regulador que ha evitado una crisis en la ciudad durante el pasado invierno.

Sin haber tenido ninguna diferencia particular con nuestros obreros se publica una disposición del ministerio del Trabajo por indicación del Comité Paritario de la Construcción de Córdoba que concretamente se refiere a los ramos de albañilería, loseteros y marmolistas.

La Sociedad Asland-Córdoba, en vista de ello y con la prórroga que las disposiciones vigentes marcan, procedió a disolver la brigada de albañiles, estimando que si en su personal obrero no tiene albañiles, loseteros y marmolistas para nada le afectaba la susodicha disposición y máxime lo creyó así cuando al efectuar la disolución de esa brigada de albañiles el resto del personal obrero no presentó reclamación alguna, como parece lógico que procedía en el caso en que el resto de los obreros se hubieran considerado como pertenecientes a los citados ramos de albañiles, loseteros y marmolistas. En las entrevistas celebradas en el Comité Paritario de Córdoba, a fin

de resolver la huelga planteada por el personal obrero de Asland-Córdoba S. A., sin previo aviso, se sostuvo el criterio por los vocales obreros y por el vocal patrón don Miguel Cabrera, se sostuvo decimos, que en el ramo de albañilería están comprendidos todos los peones de esta fábrica que trabajan en carga y descarga de vagones, en explanación de vía, en canteras y en otros como en montajes, etc., criterio que sometemos al juicio de la opinión.

Para conocimiento de los obreros y del público en general, el jornal reconocido oficialmente por la Jefatura de Obras Públicas para estos trabajos o sus similares se aproxima a 3'50 pesetas y análogo es el jornal que en estas faenas dan las Compañías de ferrocarriles, contratistas de carreteras, etc.

Estima Asland-Córdoba que por tanto no está en las normas locales subir el jornal del peonaje de las 4'50 pesetas que tiene asignadas, pero además quiere llamar la atención a los obreros a las autoridades y al público en general de que la subida que se pretende le representa una cifra no inferior a doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas en el presupuesto de la instalación total de la fábrica, cantidad que, como puede juzgarse por la situación presente bosquejada al principio, no es posible abordarla dentro de sus medios actuales.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano PLAZA DEL ANGEL, SIN NUM. (SAN HIPOLITO) CONSULTA DE ONCE A CUATRO GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos una crónica de modas de nuestra colaboradora Soledad Cuevas, una interesante disposición del ministerio de Economía Nacional, la información de la provincia, las contestaciones a unos telegramas dirigidos por la Federación Gremial Cordobesa y la Sección religiosa.

PERO AUN NO HA OIDO US-TE-ED EL COLUMBIA...

La banda municipal de música

- Gallito", pasodoble, Lope. "Minuto de la Sinfonía Militar", Haynd. "Mendi-Mendiyan", fantasía de la ópera, Usandizaga. "La Yaquerita", escena del reloj, Rosillo. "El Tambor de Granaderos", obertura, Champi. "La Rosa del Azafrán", Guerrero.

ZAFRA POLO 28, 29 y 30 Cerrado por balance

1.º DE SEPTIEMBRE Nuevos precios en la sedería lisa. Nuevos precios en la sedería estampada

ZAFRA POLO MARIA CRISTINA, 19.—CORDOBA

A quien corresponda

Nuevamente llamamos la atención de la autoridad o sus dependientes, a quienes corresponda, respecto a los abusos que comete todos los días una turba de chiquillos en la Puerta de Baeza.

A raíz de formular este periódico otra queja acerca de tales abusos, vigiló aquellos lugares, durante algunos días, un guardia municipal, pero ya a vuelta a brillar por su ausencia y los alborotos y las pedreas de la turba infantil no cesan, especialmente desde las siete a las diez de la noche.

En nombre de aquel vecindario formulamos esta nueva queja con la confianza de que será atendida.

Administración Principal de Correos de Córdoba

El número 202 del Boletín Oficial de esta provincia inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Fuente Obejuna donde podrá enterarse quien lo desee de las bases de aquel.

Una riña. Ayer tarde, en la calle Magister González Francés cuestionaron al capitán Moreno, de 18 años, y Antonio Frias Basa, de 21, resultando ambos lesionados.

En la Casa de Socorro fueron atendidos el primero de una herida profunda en la rodilla izquierda y el segundo de erosiones en el torax y ambos codos.

Pasaron a sus respectivos domicilios, calles de Cardenal González, número 68 y plaza de la Alhóndiga, número 36.

CONFITERIA "LA PERLA" LECHE ESTERILIZADA a cincuenta céntimos botella

Y las papeletas?

Enriqueta Ortega Luján, domiciliada en la calle Conde de Arce, número 11, ha denunciado en la misaría de Vigilancia a Luis Velasco Moreno, que hace unos días pidió ocho papeletas del Monte Piedad para verle la fecha y se negado a devolvérselas.

PEDRO VILLOSLADA PEICHAN Abogado Compás de San Francisco

Malos tratos. Ayer denunció en la Comisión de Vigilancia Josefa Morales Obregón su convecino Antonio Aguilar Reses, por que en su domicilio calle de Especiero, número 49 la maltrató de obras.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

- Temp. máx. al sol y al aire libre. Id. id. a la sombra id. id. Id. mínima id. id. id. Id. media id. id. id. Oscilación. Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros. Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0°. Temperatura a la sombra. Id. de termómetro humedecido. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Dirección del viento. Fuerza. Recorrido en 24 horas.

AVISOS UTILES Cura el Estómago el Elixir Seiz de...

PAN DE CORDOBA

Fabricado por el horno del Cris. Mejorado extraordinariamente las nuevas harinas, se venderá el día a los siguientes precios: Piezas de medio kilo, a 0'30. Idem de cuarto kilo, a 0'17. Idem pequeñas (lujo), a 0'25. Recomendamos una prueba para convencerse de la insuperable bondad del artículo. Se vende sólo en la Panadería NO DEL CRISTO, y se reparte a domicilio. No se vende en las sucursales. Teléfono 1606.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 25 de Agosto hasta nuevo aviso:

- Vaca con hueso, kilo, a. Sin hueso, kilo, a. Ternera con hueso, kilo, a. Sin hueso, kilo, a. Macho, kilo, a.

Durante 40 días

ofrecemos una Sección Especial de cortes de traje para señora y caballero, artículos sobrantes de temporada y retales a mitad de precio. Colchones confeccionados al ... Lana y Borrás TEJIDOS J. RUIZ ROMERO (Frente al Gobierno Civil)

LECCIONES DE DIBUJO ARTISTICO, GEOMETRICO, PINTURA Y CUEROS DECORADOS Profesores: M. GUIJO — R. BERNIER De la Escuela de Artes y Oficios Claudio Marcelo, 18.—Teléfono, 2609 :: :: CORDOBA

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emergencia del manantial a 60° de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 16.-BARCELONA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El cumplimiento de la tasa de trigo. Una denuncia de "El Defensor de Córdoba" que ha sido atendida. Los trabajos realizados por la Comisión investigadora que se encuentra en Córdoba. El cultivo del maíz en secano.

El señor Rodríguez de Viguri reaccionó ayer a las periodistas manifestando que habían comenzado la visita de inspección para exigir el cumplimiento de la tasa mínima del trigo.

Agregó que atendiendo a requerimientos de varios periódicos, entre ellos "El Defensor de Córdoba", que publicó un artículo denunciando imprecisiones que fue comentado por la prensa madrileña, ordenó que marchase la comisión inspectora a Córdoba para realizar algunas visitas.

Dicha comisión—continuó diciendo el ministro—ha llegado ya a Córdoba y se ha puesto al habla con los elementos agrícolas. Ha visitado varias fábricas, sacando la impresión que en algunos establecimientos se sigue el procedimiento de recibir el trigo en depósito para burlar la disposición que fija la tasa mínima.

Hizo presente el señor Rodríguez de Viguri que cuando regresen los comisionados le propondrán las sanciones que deben imponerse a los infractores y él las someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Dijo también que estaba muy satisfecho del éxito de los ensayos hechos en 1929 cultivando maíz en secano en el pueblo de Guillena (Sevilla).

lla), pues los resultados han sido magníficos.

Tres mil labradores españoles han utilizado semilla facilitada por el Instituto Cerealista, sembrándose con ella más de nueve mil hectáreas de terreno que por primera vez han recibido este cultivo.

Se concederá un premio de doscientas pesetas por hectárea a todo el labrador que siembre maíz en secano.

Las ventajas que han de obtenerse con ello son enormes.

El ministro calcula que en breve puede enjugarse el déficit de las cuatrocientas mil toneladas de maíz que España necesita importar anualmente para cubrir sus necesidades.

El precio de las subsistencias y el Estatuto Municipal

La comisión municipal permanente, en la sesión celebrada ayer, acordó que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiéndole que adopte medidas energéticas para hacer frente al problema del encarecimiento de las subsistencias.

Además se nombró una comisión para que dictamine acerca del Estatuto Municipal que se ha de celebrar en Valencia.

Rodríguez de Viguri a Gijón

Anoche marchó a Gijón para asistir a la clausura de la feria de muestras el señor Rodríguez de Viguri, quien regresará mañana con el fin de asistir al Consejo de ministros.

Un individuo habla suplantando el nombre de un amigo para cometer un delito de bigamia

Se ha sabido que hace un par de días se presentó en las oficinas de la Vivaria un joven perteneciente a distinguida familia de Madrid solicitando

la tramitación de su expediente de casamiento.

El notario eclesiástico, después de consultar algunos libros, manifestó al joven en cuestión que ya estaba casado, cosa que fue oída con la natural sorpresa por el demandante.

En vista de ello, el notario presentó una denuncia contra el joven por intento de bigamia y el denunciado formuló otra por suplantación de nombre.

Acercar del asunto se guarda gran reserva.

Según parece un amigo íntimo del joven que iba a casarse sustrajo a éste la documentación para poder contraer matrimonio con una muchacha con la cual había sostenido relaciones íntimas antes de que se casara con su primera mujer.

El bigamo pertenece también a una distinguida familia de esta Corte.

Una anciana desahuciada prende fuego a los muebles

Ayer fue desahuciada por el Juzgado Benita Miguel Goiri, de sesenta años.

Los muebles fueron depositados en la calle y Benita los roció con petróleo y les prendió fuego.

Acudieron varios vecinos, que consiguieron extinguir el incendio.

Maltrata a su mujer y arrepentido se arroja por un balcón a la calle

En la calle Francisco Salas habita el matrimonio formado por Alberto Tortajada y Justa Rodríguez.

Ayer tuvieron un disgusto y Alberto propinó varios golpes a su mujer.

Cuando se serenó un poco, arrepentido de su acción, se arrojó por un balcón a la calle.

El departamento ocupado por el matrimonio es un entresuelo y gracias a ello Alberto solo sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Ferretería "El Candado"

Armas y explosivos. Conde de Cárdenas, 13, CORDOBA.

PLAZA DE TOROS DE HINOJOSA DEL DUQUE

La más importante y mejor feria de ganados de la provincia

DURANTE LOS DIAS 28, 29, 30 y 31 DE AGOSTO DE 1930

Grandes corridas

Ganaderías: DE RINCON, FERNANDO GONZALEZ, RAMON SERRANO Y CARDENAS
Matadores: ZURITO, CANTIMPLAS, PERETE, ATARFENO, MIAJITAS, CANTIMPLAS CHICO Y RAFAELITO LUQUE

ORO-PLATA-PLATINO

COMPRA VENTA

Se pagan altos precios por toda clase de monedas de oro.
FERNANDO MERINO CASTEJON
Pedro López, núm. 4 CORDOBA Teléfono 2990

Provincias

CIUDAD REAL

La segunda corrida de feria de Almagro tuvo un final trágico

Almagro. Se ha verificado la segunda corrida de feria.

Durante toda la tarde hizo un calor asfixiante.

Los toros del duque de Tovar fueron mansos.

Cagancho lanceó a su primero con mucho estilo, haciéndose aplaudir.

Con la muleta estuvo valiente y adornado. Entró a matar, pasándose sin herir y luego agarró media estocada en lo alto. (Ovación).

A su segundo le administró varias verónicas enormes.

Trasteó entre los pitones, dando pas de todas marcas, entre una ovación imponente. Entró a herir mejor de lo que acostumbraba y sepultó todo el estoque en lo alto. (Gran ovación las dos orejas y el rabo).

Gitanillo saludó a su primero con unos lances muy apretados y en quites se distinguió mucho.

Muleteó por ayudados y de pecho, para dos pinchazos y media estocada ladeada. (División de opiniones).

En su segundo estuvo muy valiente con la muleta apesar que el viento lo molestaba bastante. Pinchó tres veces y descabelló al tercer golpe.

Pepe Iglesias gustó con la capa en su primero.

Hizo faena por alto, intercalando algunos rodillazos y acabó con la vida del bicho de una estocada y un descabello al segundo golpe.

A su segundo no pudo torearlo porque huía de los capotes.

Trasteó valiente para una estocada tendida y un descabello. (Ovación).

Finalmente se lidiaba un toro para el novillero de la localidad Niño de la Mancha, auxiliado por la cuadrilla de Iglesias.

El toro era grande y cornalón.

El Niño de la Mancha, al lancear, fue cogido aparatosamente, quedando exánime en el suelo.

La cogida produjo en el público gran impresión.

El Niño de la Mancha fue recogido por las asistencias y llevado a la enfermería y el presidente, en vista de lo ocurrido, decidió suspender la corrida.

ESPAÑOLES

Si alguna vez, pensando en el bien de vuestros hijos o en vuestro propio bien os decidís a contratar un seguro sobre la vida, haceldo en "EL FARO ESPAÑOL" o en cualquier otra Compañía nacional, por que todas ellas están sometidas a las mismas leyes y tienen para cada seguro las mismas reservas matemáticas que las más poderosas Compañías extranjeras.

Quien os diga lo contrario os engaña

La mejor prueba de españolismo consiste en defender y fomentar las instituciones económicas españolas, cuando están en igualdad de condiciones con las extranjeras, siguiendo así el ejemplo de los ciudadanos de todas las naciones cultas y fuertes.

EL FARO ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Dirección general: PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 5.—MADRID
SEGUROS A VIDA ENTERA — MIXTOS — DOTALES — FAMILIARES
CONTRA HIPOTECA, ETC.

Delegación de Córdoba: GRAN CAPITAN, 32
Esta publicación está aprobada por la Dirección General de Previsión y Corporación, en 6 de Junio de 1930

PERITOS AGRICOLAS

Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial. Fundada en 1917 y única que en provincias lleva ingresados 150 alumnos.

En el pasado curso ingresados don José Barrena, don Rafael González Alegre y don José López Gómez, (con seis meses de preparación).

Sección especial para el preparatorio a ingreso en Ingenieros Agrónomos. Competente profesorado.

ACADEMIA TORRES.—INTERNADO, GARCIA LOVERA, 7. CORDOBA.—PIDAN REGLAMENTOS.

Los médicos facilitaron el parte siguiente:

En esta enfermería ha sido curado el Niño de la Mancha de una herida penetrante de torax con la fractura de la octava costilla y rasgaduras en la pleura. Muy grave.

El vecindario censura al alcalde por haber consentido que se lidiara un toro tan grande sin picadores.

Las últimas impresiones respecto al estado del Niño de la Mancha son bastante pesimista.

SANTANDER

El final de las regatas internacionales

Santander. A las once de la mañana se recibieron noticias en el Club Náutico de que estaban a la vista del puerto los balandros que tomaban parte en las regatas internacionales.

A las 12'33 entró en el puerto el yate "Neptuno" y a las 3 el "Jolie Brisse".

El "Neptuno" se cruzó con el balandro "Hispania", que iba patroneado por el Rey y se cambiaron los vitores y los hurras de rigor.

A las cuatro y cinco desembarcaron los tripulantes del "Neptuno" y del "Jolie Brisse", que fueron saludados en el muelle por las autoridades.

El alcalde les dió la bienvenida.

El Rey conversó con Mr. Somerset, propietario del "Jolie Brisse", quien relató al Monarca todos los incidentes ocurridos durante la travesía.

Los tripulantes de ambas embarcaciones se trasladaron al Club Náutico.

Pocos minutos antes de las cuatro entró también en el puerto el yate "Ilexub", cuya tripulación desembarcó, dirigiéndose también al Club Náutico.

Apesar de haber llegado el "Neptuno" en primer lugar creése que la victoria corresponderá al "Jolie Brisse", ya que para adjudicar el triunfo hay que tener en cuenta muchas circunstancias.

El infante don Jaime al Escorial

Santander. Ha marchado al Escorial el infante don Jaime para asistir en representación de su augusto padre a las fiestas del centenario de San Agustín.

El millón de pesetas para los damnificados de Montilla

Santander. Entre los decretos firmados por el Rey figura uno concediendo un crédito de un millón de pesetas para los damnificados por el terremoto en Montilla y otro concediendo la Medalla Naval al teniente de navío don Juan Ramón Ramos.

Se incendia un almacén de trapos y perecen el dueño y un parroquiano

Santander. En un almacén de trapos situado en la calle de la Esperanza, propiedad de Pedro González, penetró ayer un individuo bien vestido, que según parece comenzó a hablar de asuntos del negocio.

Pedro González estaba sentado escribiendo.

A poco de entrar el sujeto de referencia se produjo una explosión y en pocos momentos se incendió el establecimiento.

Los dependientes pudieron ganar la calle.

Acudieron los bomberos, que tras grandes esfuerzos consiguieron extinguir el fuego.

Fueron extraídos los cadáveres de Pedro González y de su visitante. Ambos estaban carbonizados. El incendio fue tan rápido que no dió lugar a Pedro a levantarse de la mesa y su cadáver fue hallado sentado en el sillón. A Pedro se le identificó por las botas que tenía puestas. La otra víctima no ha sido aún identificada.

No se explica como pudo ocurrir la explosión. Hay quienes dicen que

ACTUALMENTE

asombrosas rebajas de precios por precisar sitio para las grandes remesas entrantes

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

Ganado vacuno

manso y bravo. Si usted compra o vende escríbame enseguida

José León.—Córdoba

SOLARES. Se venden en el Paseo de la Victoria y en la Huerta de la Reina. Para tratar: Reyes Católicos, 5.—Córdoba.

III ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

María de los Dolores Fernández Blanco

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1927, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, desde las siete en adelante, mañana 29, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Su desconsolada hermana doña Carmen y sobrinas, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CARRERA DE COMERCIO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LOS ESTUDIOS DEL PERITAJE Y PROFESORADO

Brillantes resultados en todas las convocatorias. En los exámenes del pasado Junio matrícula de honor los alumnos don Antonio Priego y don José Gil Gujjarro y don Juan García Vinuesa.

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para Correos de Comercio, brillante puntuación don Manuel Navas Barbudo.

Clases especiales de Contabilidad e Idiomas — Clases particulares de Taquigrafía por el profesor de esta materia en el Instituto de Segunda Enseñanza, don Francisco Moreno Pez.

ACADEMIA TORRES.—GARCIA LOVERA, 7. CORDOBA. INTERNADO

COMPRE UN CUARTO DE BAÑO EN

MEDINA AZAHARA

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CANALEJAS, 9. TELEFONO 2126

Calidad Elegancia Velocidad

UN SURTIDO DE COCHES SIN COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIO

LOS NUEVOS WILLYS SEIS ESTAN MUY POR ENCIMA DE TODA COMPARACION

¡VEALOS! ¡¡EXAMINELOS!! ¡¡PRUEBELOS!!!

LA INDUSTRIAL FRANCO INGLESA, S. A.
Calle de la Bolsa, 4.—Málaga

Distribuidores para las provincias de Jaén-Córdoba
MARTOS AUTOMOVIL, S. A. Montes, 25, Martos (Jaén)
Pla-a Dean Mazad, 7, Jaén—Cruz Conde, 11, Córdoba

VEA LOS NUEVOS WILLYS SEIS

La vida y la moda

REVISTAS, CARTAS, CONSULTAS.

Durante la temporada veraniega, a falta de asistencia a teatros, bailes, tes y otras reuniones de sociedad, pasamos la mayor parte del día revolviendo revistas, escribiendo cartas, contestando consultas o leyendo lo que las simpáticas amigas nos escriben desde otras poblaciones.



Soledad Cuevas (Prohibida la reproducción)

Faldas voluptuosas, sencillas y algo más largas, pero muy poco; es decir, más largas que las que llevaban algunas mujeres; pero no más largas que las que adoptaron la mayoría por bajo de las rodillas.

Dentro de la sencillez, se observan ciertos caprichos en adorno, que como siempre causan la verdadera novedad, pero esto que para muchas mujeres tiene importancia, en realidad no la tiene, por que está en la mano de toda la que tenga un poco gusto para elegir o mandar hacer

sus trajes con los adornos que mejor le apetezcan.

Lo que si destaca en los próximos modelos, es el color animado. Nada de telas oscuras, sino al contrario: azul, amarillo, rosa, lila, naranja, etc., y lo mismo los sombreros que continúan con las dos tendencias: ala muy ancha, o arosos casquitos.

Los vestidos de los niños siguen sencillos pero con florecillas incrustadas. Sin mangas y cortos. A lo sumo, un estrecho cinturón de cuero que contraste con el color del vestido. Si de tonos claros, entonces el cinturón será negro.

Uno de los más significativos modistos, me pregunta en una carta, mi opinión sobre las nuevas modas, especialmente para el carácter y costumbre de las mujeres españolas.

Yo le he contestado, que la moda en todas partes, tiende a la comodidad, a la economía, y a la vistosidad dentro de la sencillez.

Creo que ninguna de vosotras estará disconforme con la contestación pero si os parece que debo hacer otra advertencia, por si de algo sirve, ya sabéis, lindas lectoras, que estoy siempre dispuesta a complaceros.

DE LA PROVINCIA

Sufre graves heridas al ser arrollado por una bicicleta

La Guardia civil del pueblo de Pedro Abad, ha dado cuenta de que el día 25 del actual al pasar el súbdito alemán George Lhemann, por el kilómetro 365 de la carretera de Madrid, arrolló con la bicicleta que montaba a Rafael Zamorano Salinas causándole una herida contusa en la región superciliar derecha, otra en la región occipital y otra en la región supraescapular derecha.

George Lhemann al caer de la bicicleta sufrió una herida en la región superciliar derecha.

El señor Lhemann prestó los primeros auxilios al herido y lo condujo al pueblo donde recibió asistencia facultativa.

Incendio en el campo

En la finca Arroyo Molino del término municipal de Montoro, propiedad de don Antonio Sánchez, se declaró un incendio.

Fueron pasto de las llamas 100 fanegas de monte bajo y sufrieron daños 100 chaparros y 476 olivos.

La Guardia civil detuvo como presunto autor del incendio a Manuel Rojas Serrano que fué puesto a la disposición del juzgado.

Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de Fuente Tójar ha detenido a Francisco Casado Rancano que estaba reclamado por el juzgado para responder de un delito de rapto.

Cambio de una batería eléctrica

El vecino de Baena Juan Castillo Palacios, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que hace tres meses dejó un automóvil de su propiedad en un garage de Antonio Flores Pavón, y al ir a recogerlo hace unos días observó que le había sido cambiada la batería eléctrica.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 0'900 de la vía estrecha de Peñarroya a Conquista el tren correo número 30 arrolló al joven de 15 años Santiago López Charnizo que marchaba por dicha vía montado en una bicicleta.

Santiago sufrió una herida contusa en la región occipital, otra en la región parietal izquierda y magullamiento general, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Una disposición interesante

LA POLICIA DE SUBSISTENCIAS

El ministro de Economía Nacional ha publicado la siguiente R. O. que por su importancia reproducimos íntegra:

El apartado b) del artículo 12 del reglamento aprobado por el Real decreto número 961, de veinte y nueve de Marzo último, encomienda a los Ayuntamientos todo cuanto hace referencia a la policía de subsistencias y, en su consecuencia, es evidente que dichas Corporaciones tienen el deber inexcusable de ejercer la precisa vigilancia a los fines de evitar las defraudaciones en calidad, peso o precio de las substancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensable.

Asimismo por el artículo 26 del mencionado precepto legal se facultaba a los alcaldes para que, en representación de los Ayuntamientos, procediesen a revistar las tasas de los mantenimientos consignados en el artículo segundo del dicho reglamento.

En cumplimiento de las indicadas disposiciones y atendiendo a las especiales condiciones en que actualmente se encuentran los mercados en España, sin desconocerse que esta misma situación pudiera originar un afán desmedido de lucro por parte de algunos industriales, que se hace preciso atajar en evitación de males mayores y teniendo en cuenta, también que tanto el repetido Reglamento como el Real decreto ley número 756, de 6 de Marzo del corriente año, proporcionan los medios apropiados para llegar a la consecución de los fines propuestos.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero.—Por los gobernadores civiles se adoptarán las necesarias medidas para obligar a los Ayuntamientos el estricto cumplimiento de los deberes que les impone el artículo 11 del Reglamento de 29 de Marzo último, especialmente en cuanto afecta a la policía de subsistencias, vigilando con el mayor cuidado el que los mantenimientos a que se contrae el artículo segundo de dicho Cuerpo legal lleguen al público en las debidas condiciones de calidad, peso y precio, sancionando con todo rigor las infracciones que se cometan, con arreglo a las facultades que en este respecto están conferidas a los alcaldes.

Segundo.—Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos procederán con urgencia al estudio de los precios a que en sus respectivos términos municipales deban ser vendidos al detall los principales artículos de primera necesidad, atendiendo a los que alcancen en los puntos de origen, gastos indispensables y beneficio industrial; cuyos estudios, en unión de los antecedentes que hayan servido de base para los mismos, se remitirán a los gobernadores civiles, para que estos, con su informe, y sin que ello suponga establecimiento de tasas, por no haber llegado el momento oportuno previsto por la Ley a estos efectos, los envíen a su vez a este Ministerio para la correspondiente regulación si procediere.

Tercero.—Para el mejor cumplimiento de lo ordenado, por los gobernadores civiles se adoptarán cuantas medidas se estimen pertinentes, utilizando con toda energía los medios coercitivos de que pueden disponer con arreglo a lo preceptuado en el artículo octavo del reglamento de referencia.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos, procurando que a la presente disposición se le de la mayor publicidad, para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda afectar. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 18 de Agosto de 1930.

Wais.

Señor director general de Agricultura.

Extirpación radical de

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS Una peseta cajita en Farm. y Dro. DEPOSITO: Farm. del Dr. Villegas

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Somniers hjerro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS.—La Cámara recibirá demandas de arrendadores y arrendatarios, previas las indicaciones detalladas y terminantes de las condiciones que en cada caso hayan de establecerse; anunciará dichas demandas en un periódico diario de la localidad y en su Boletín y se encargará de redactar los contratos correspondientes, siendo todo ello absolutamente gratuito para propietarios e inquilinos.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 11 de la calle de Isaac Peral, con muchas habitaciones, cuadra, cochera y pajar. Buena renta. Precio módico. No se admiten correcciones. Para tratar: Cámara de la Propiedad Urbana de 9 a 2.

PISO. Se arrienda piso inferior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SE VENDEN tres escaparates completos con luna primera, entre paños, etc. Un mostrador con cristal, una vitrina con espejos todo en muy buen uso. Razón: Hijos de Rafael G. Ripoll. Concepción, 33 al 37.

PINTE USTED SU CASA Para pintar barato y con buenos materiales dirigirse a la "Droguería Jerezana" de Juan Quevedo Guerrero, calle Rodríguez Marin, número 4 (Espartería). Teléfono 2-3-1-0. Esta casa facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de trabajos.

La Federación Gremial Cordobesa

Esta entidad ha recibido en contestación a sus telegramas últimos, los siguientes despachos telegráficos:

Ministro Hacienda a José Carrillo Pérez, Presidente Federación Gremial Cordobesa.

"Vivamente agradezco felicitación que me transmite en nombre de esa Federación y esté seguro que no omitiré esfuerzo alguno en defensa de los intereses que se me han confiado, con el mejor deseo de que mis resoluciones vayan acompañadas de la suerte.

Ministro Economía Nacional a Presidente Federación Gremial Cordobesa.

Agradezco vivamente felicitación de esa Federación Gremial y amables términos en que está concebida asegurándoles firme propósito fomentar desarrollo fuente riqueza del país.

A los citados despachos ha contestado el señor Carrillo Pérez con los siguientes telegramas:

Ministro Hacienda y Economía Nacional:

He dado cuenta a los elementos industriales y mercantiles que constituyen esta Federación de su telegrama de ayer y esperan con confianza que sus acertadas disposiciones mejorarán el estado económico angustioso del país que con verdadera abnegación y patriotismo vienen soportando las grandes cargas del erario público que sobre ellos pesan colocadas ya en el máximo de tributación quedando esperanzados en sus acertadas normas de mejoramiento. Salúdale respetuosamente, Federación Gremial Cordobesa, José Carrillo Pérez, presidente.

La honda crisis que el comercio y la industria vienen soportando como consecuencia del desamparo en que se encuentra nuestra agricultura y la depreciación injustificada de sus productos, así como la baja de la peseta, hace que la Federación Gremial Cordobesa reciba constantemente requerimientos para que el Gobierno fije su atención en estos tres factores que defendidos con estricta justicia darían como consecuencia un bienestar que repercutiría en los elementos trabajadores.

Si estas gestiones no dieran resultado, una numerosa comisión del comercio y la industria de Córdoba y su provincia presidida por don José Carrillo Pérez se trasladará a Madrid para gestionar personalmente cerca del ministro de Hacienda y Economía Nacional, la justa protección de tales elementos indicándole respetuosamente las soluciones que mejoraría tan apurada situación.

Igualmente la Federación Gremial Cordobesa requeriría a los elementos agricultores de Córdoba y su provincia para hacer una labor de conjunto en beneficio de los intereses que cada uno representa.

SE ALQUILA un piso con tres habitaciones y su cocina independiente, en 50 pesetas. Se prefieren personas mayores. En la misma se hace almoneda de varios muebles, entre ellos una máquina de coser. Calle Comedias, núm. 5.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Establecida en esta Cámara con el nombre de "Bolsa de la Propiedad" una sección destinada a facilitar a los asociados la compra-venta de sus fincas urbanas y demás operaciones que se detallan en el Reglamento aprobado por la Superintendencia, se hace público que desde hoy queda inaugurado dicho servicio en las siguientes condiciones:

COMPRA-VENTA DE EDIFICIOS.—Los asociados que proyecten enagenar fincas de esa clase, podrán inscribirlas en el Registro que llevará el Negociado respectivo, suministrando allí los datos referentes al inmueble o inmuebles de que se trate, extensión superficial de los mismos, precio aproximado que interesen y demás pormenores.

La Cámara gestionará con el mayor celo y diligencia las ventas, anunciándolas por su cuenta en algún periódico de la localidad y en su Boletín; pondrá en relación directa a los enagenantes con los compradores; interpondrá (cuando los interesados lo exijan) en sus diferencias para procurar que lleguen a un acuerdo en la transacción; suministrará a unos y a otros los datos y noticias que puedan interesarles; informarán los funcionarios técnicos de la Cámara lo que resulte del examen de títulos, cargas, gravámenes y sobre el procedimiento más eficaz y breve que pueda adoptarse para solucionar rápidamente estos incidentes y guardarán los empleados de dicho organismo absoluta reserva cuando así convenga por requerirlo la índole de las operaciones en que intervengan. Todos estos servicios y diligencias serán completamente gratuitos para vendedores y compradores, toda vez que la Cámara establece estos auxilios en beneficio de sus asociados, sin que por lo tanto tengan éstos que satisfacer gratificaciones ni imponerse ninguna clase de dispendios.

ARRENDAMIENTO DE FINCAS.—La Cámara recibirá demandas de arrendadores y arrendatarios, previas las indicaciones detalladas y terminantes de las condiciones que en cada caso hayan de establecerse; anunciará dichas demandas en un periódico diario de la localidad y en su Boletín y se encargará de redactar los contratos correspondientes, siendo todo ello absolutamente gratuito para propietarios e inquilinos.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 11 de la calle de Isaac Peral, con muchas habitaciones, cuadra, cochera y pajar. Buena renta. Precio módico. No se admiten correcciones. Para tratar: Cámara de la Propiedad Urbana de 9 a 2.

SE VENDEN tres escaparates completos con luna primera, entre paños, etc. Un mostrador con cristal, una vitrina con espejos todo en muy buen uso. Razón: Hijos de Rafael G. Ripoll. Concepción, 33 al 37.

PINTE USTED SU CASA Para pintar barato y con buenos materiales dirigirse a la "Droguería Jerezana" de Juan Quevedo Guerrero, calle Rodríguez Marin, número 4 (Espartería). Teléfono 2-3-1-0. Esta casa facilita oficiales de confianza para la ejecución de toda clase de trabajos.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Agustín, obispo, fundador y San Hermes, mártir. Mañana, La Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, mártir. Jubileo Circular Hoy, en la iglesia del Convento Capuchinos, a intención de don Juan sefa Chaparro, por sus difuntos: Juana, en la misma iglesia. En San Pablo Hoy, sexto día de la solemnidad de la Comunidad de Misericordia hijos del Inmaculado Corazón de María y su Real Archicofradía canónicamente establecida en la Iglesia de San Pablo dedican a la celsa titular por la conversión de pecadores. Por la mañana, a las ocho, de Comunión general amenzada, escogidos motetes por un conipañías señoritas. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación yor, santo rosario, letanía canónica lectura de la novena y sermón predicará el R. P. Estanislao martín, Superior de la Comunidad. En San Nicolás Hoy a las nueve, se celebrará la parroquial de San Nicolás de Villa la Comunión general de los inscritos en la Asociación milagrosa apóstol San Judas. Durante la misa se hará el tumbado ejercicio en honor del santo.

Las misas que se celebren el 30 del corriente en la parroquia San Andrés, desde las siete y en adelante, serán aplicadas a fragio por el alma del señor don Roldán Arana (q. e. p. d.), falleció el 17 de Septiembre de 1928. Su viuda doña Ramona Sanz con, hijos, hijos políticos, nietos, demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias forma acostumbrada.

ROMERO participa a su clientela público en general que todo en pinturas, rótulos, empapelado de ciones y decoración en general, la hacerla a la calle Céspedes, 14 de do. Teléfono 1-0-2-2.

HUEVO frescos y gordos, sólo encontrará en HUEVERIA DE SAN ALVARO precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina, fono 1798

ARRENDAMIENTO se hace día de varios pisos en la finca de Vista hermosa. Informes: P. Marín. Calle Gondomar, 2.

Orosio Gavila

AMBROSIO MORALES, venta de puertas, ventanas, portones, cancelas, enseres de Precios sin competencia. Hay para caoba con clavos de bronce.

¡TALENS Y FERRER! tenga pre presente esta casa cuando RANJADA o LIMON NATURAL. los productos más exquisitos zumos de estas frutas ideales para verano. Haga una prueba y será uo cliente de esta casa.

De venta en los buenos establecimientos de comestibles y en todos los restaurants, hoteles, etc. Representa Juan J. Prieto, Braulio Laportilla. Teléfono 2-7-7-7.

ALMONEDA se hace de muebles usar. Para verlos, en el almacén de don Baldomero Millán. Doce de Octubre.

LOCAL amplísimo, aislado, independiente, adecuado bodega, cén, depósito, atarazana. Arra. Maese Luis, 13.

ARRENDAMIENTO. Desde el bonito piso en los altos de la de La Perla. Razón, en la portera.

DESDE 1.º de Septiembre se arrienda de rreco de la Hacienda Pa de la Gallana, situada entre el y el Molinillo de Sansueña, con agina instalada en todas las servid de la casa. Para tratar: en la cacepción, 28 y 30. Zapertería.

GARBANZOS frescos, cochara rantzada, 1'10 kilo. Alpiste Himgo kilo. Casa de los mejores cafés. Lorente, Plaza de San Andrés.

ARRENDAMIENTO. En buenas ciones de precio, piso independiente, tres habitaciones y comedor, portrete, instalación de luz y agua. Pa. Obispo Algaucil, núm. 4, a cuna hora del día.

SE ALQUILA piso alto en el estar, decorado con instalación de luz y agua, cerca de la Catedral. Razón: za de San Andrés, 61.

OCASION. Se venden cinco de automóvil marca Goodyear y 30 x 5.00 seminuevas y en precio. Para verlas y tratar, Conde los, 7.

SE ARRIENDAN dos amplios bajo y principal, calle Fernández de doba. Razón: Gondomar, 12, tercio.

TRASPASO. Se hace del acreditado macén de comestibles y bebidas de cisco Gerezo Rodríguez, situado en lle de San Fernando número 117. Feriá, y San Francisco, 65. Ponce tencias, Razón en el mismo.

ARRENDAMIENTO. Desde el Septiembre próximo se arrienda principal derecha, amplio y ventilado. lle Gutiérrez de los Rios, 15. Para Avenida de Canalajas, núm. 20, pizquierda.

SE ARRIENDA desde el día de la casa número 27, calle Gutiérrez de Rios, próxima a la plaza de Abasozón: Pedro Muñoz, 3, duplicado, legio Español".

SE ARRIENDA desde el día de y bajo a la casa completa de la nan-Ruiz, número 17 (barrio de lla). Informarán en el número 11 misma calle.

LAGRICULTORES! Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile".-Madrid.-Apartado 6.-Avenida Pi y Margall, 16.

CANAS LA CARMELA Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción se debida al oxigeno del stre. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción casquera. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

GRAN SORTEO DE JUGUETES ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1931 420 JUGUETES Primer premio: Un automóvil tipo Baby, marca Citroën con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora Segundo premio: Un bonito Comedor, compuesto de Aparador, cuatro sillas, mesita con mantelería y servicio Tercer premio: Un magnífico Gramófono marca "La Voz de su Amo", dotado con cinco discos. Cuarto premio: Una sólida y elegante Bicicleta, para niño, provista de ruedas con cámara de aire. VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas. 396 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores. Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de bloques de papel de fumar, Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo. El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 20 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie —Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado — Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

TOME ESTOS APERITIVOS RECOMENDABLES POR SU FINURA Y EXCELENTE Blanco Cinzano Y Quinado Cinzano Contienen en sus cápsulas UN DILUVIO DE MONEDAS DE ORO Y PLATA Y BILLETES DEL GRAN CONCURSO CINZANO 1930 con 170.000 pesetas en premios Premios en metálico a todos los concursantes que entreguen boletines no premiados a razón de 5 pts. cada 500 desde el 7 de Enero hasta 31 Mayo 1931